



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 179 De Martes, 18 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17442408900120220006001	Apelación Auto	María Eugenia Osorio Mapura	Sonia Marina García Ortiz	14/10/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
17614311200120220019800	Ordinario	Cristian Mauricio Valencia Castro	Excoplat S.A.S	14/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca
17614311200120220019700	Ordinario	Jerson Noreña Gañan	Inversiones Norte De Caldas S.A.S.	14/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17614311200120220019200	Tutela	Onecifora Hernandez Diaz	Cooprocál	14/10/2022	Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 18 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

bc4d48f3-fbd7-4b80-b50d-d65ead0e9b36